

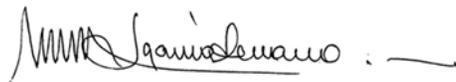
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA CIVIL DE DECISIÓN No. 3
AVISO N° 02 DE ENERO 19 DE 2022

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (Reglas para el funcionamiento de los Tribunales), la suscrita, cita e informa a los Magistrados, doctor IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA y doctora RUTH ELENA GALVIS VERGARA, que en la Sala de Decisión de la referencia a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el día 19 de enero de 2022, a partir de las 8:30 de la mañana, se llevará el estudio y discusión de los proyectos de fallos que se enlistan a continuación:

ACCIONES CONSTITUCIONALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
11001 2203 000 2021 02815 00	Tutela primera instancia	César Camilo Grimaldo Zabala	Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A. y otro	
11001 2203 000 2022 00036 00	Tutela primera instancia	Martha Esperanza Muñoz Córdoba	Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá	
11001 3103 006 2021 00018 01	Tutela segunda instancia	Florinda Rivera Huiza, curadora de Jhon Carlos Huiza Ayala	Colpensiones	

Bogotá D.C., 18 de enero de 2022.



MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO